

CITACIÓN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES CÁMARA DE DIPUTADOS

Lima, 28 de Setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 003-2026-2027- CAC/CD-CR

Señor(a)

Integrante de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la
Cámara de Diputados
Presente.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, en mi condición de Presidente de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados, citar a la **2da Sesión Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027**, la que se llevará a cabo el miércoles **30 de Setiembre de 2026**, a las **09:00 horas (09:00 a.m.)**, en la **Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VARAS SEGUIN Daniel
Jefferson FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/09/2026 18:02:46-0500

Daniel Jefferson Varas Seguin

Presidente
Comisión de Acusaciones Constitucionales

vcv

**COMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
CÁMARA DE DIPUTADOS
(Periodo Anual de Sesiones 2026-2027)**

AGENDA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : 30 de Setiembre de 2026
Hora : 09:00 horas (09:00 a.m.)
Lugar : Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara Edificio Haya de la Torre
Modalidad : Presencial.

I. Verificación del quórum.

II. Apertura de la sesión.

III. Aprobación del acta.

3.1 Propuesta de acta de la primera sesión ordinaria llevada a cabo el 09.09.2026.

IV. Despacho.

4.1 Dación de cuenta de ingreso de denuncias constitucionales.

4.1.1.1 DC 007-2026-2031 interpuesta por **Mirtha Vasquez Chuquilín** Senadora de la República, contra **Josué Manuel Gutiérrez Córdor** Defensor del Pueblo, por presunta infracción de los artículos 2, inciso 19; 39; 43; 44; 55; 89; 134; 161 y 162 de la Constitución Política del Perú.

4.1.1.2 DC 00164-2026-2031 interpuesta por los ciudadanos **Gino Artemio Huerto Bravo** y **Diana Jeannette Ortega Torres**, contra **Helder Dominguez Haro**, **Luis Gustavo Gutiérrez Ticse**, **Césa Augusto Ohoa Cardich**, **Pedro Hernández Chávez**, **Francisco Morales Sareavia**, y **Manuel Monteagudo Valdez**, en su condición de Magistrados del Tribunal Constitucional; por presunta infracción de los artículos 103; y 139 numerales 3, 11 y 13 de la Constitución Política del Perú.

4.1.1.3 DC 00165-2026-2031 interpuesta por el ciudadano **Pedro Ramón Sánchez Gómez**, contra **Genoveva Gómez Vargas**, en su condición de Responsable de la Jefatura de la Oficina Defensorial

del Pueblo Sede Cajamarca; por presunta infracción de los artículos 7-A y 162 de la Constitución Política del Perú.

4.2 Oficios

- 4.2.1** Oficio 0232-2026-2027-RLI-SRCP, de fecha 09 de Setiembre de 2026, de Ruth Luque Ibarra Senadora de la República, solicitando la relación de todas las denuncias constitucionales que a la fecha, se encuentran en trámite ante la Comisión de Acusaciones Constitucionales; de manera sistematizada y según detalle que precisa en su oficio.
- 4.2.2** Oficio 315-2026-2027-ADP, de fecha 11 de Setiembre de 2026, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, comunicando el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados modificando en la conformación de la Comisión de Acusaciones Constitucionales, en el sentido que a propuesta del grupo parlamentario Renovación Popular, sale el Diputado Frank Krklec Torres, e ingresa el Diputado Christian Aranda Vásquez.
- 4.2.3** Oficio 0250-2026-2027-RLI-SRCP, de fecha 14 de Setiembre de 2026, de Ruth Luque Ibarra Senadora de la República, solicitando *“todas las denuncias constitucionales interpuestas contra la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, en su condición de ex presidenta de la República, así como contra ministros de estado y demás altos funcionarios comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política del Perú, por hechos vinculados con los homicidios, lesiones y otras presuntas afectaciones de carácter delictivo ocurridas en el contexto de las protestas sociales desarrolladas durante los años 2022 y 2023”*; señalando un mínimo de datos requeridos.
- 4.2.4** Oficio 084-2026-2027/CCHDV-CR, de fecha 14 de Setiembre de 2026, suscrito por Cecilia Chacón de Vettori Diputada de la República; solicitando se consigne su adhesión de voto a favor respecto del Informe Incidenta 001-2026-2027 debatido y votado durante la sesión de la comisión de fecha 09 de setiembre de 2026, en la Sala Miguel Grau Seminario.

V. Pedidos.

VI. Orden del día

6.1 Sustentación, debate y acuerdo de propuestas de informes de calificación – PIC

6.1.1 DC 003-2026-2031 interpuesta por el Fiscal de la Nación Tomás

Aladino Gálvez Villegas, contra la señora Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, en su condición de entonces Congresista de la República, como presunta autora del delito contra la administración pública, en la modalidad de peculado doloso, sancionado en el artículo 387 del Código Penal, en agravio del Estado.

VII. Finalización de la sesión

Lima, 28 de setiembre de 2026.



Firmado digitalmente por:
VARAS SEGUIN Daniel
Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/09/2026 18:09:53-0500

Daniel Jefferson Varas Seguin
Presidente
Comisión de Acusaciones Constitucionales

vcv